DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 151.] BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

Errata del número anterior.

En el Documento Oficial del número anterior, donde dice, " Los ganados para abasto y saladero pagrán cuatro *pesos* por cabeza," debe decir *cuatro reales* por cabeza.

INTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

MONTEVIDEO NOVIEBMRE 13.

(Correspondencia particular.)

La nueva organizacion del ministerio ha aumentado, en lugar de calmar, la agitacion pública, que se siente en esta, principalmente, de dos meses atras. Si aquel cambio no hubiese tenido lugar, sospecho con fundamento, que habriamos sentido alguna convulsion: esta, sin embargo, no se ha hecho remota, por el nombramiento del nuevo ministro. Tal es nuestra situacion política: de cualquier lado que se incline la balanza, hay grandes y poderosos escollos que la imposibilitan mantener el correspondiente equilibrio.

Sus paisanos de V., los refugiados en esta, no dejan de tomar una parte activa en nuestros negocios. Tal vez no es aventurado decir, que el orígen de la sorda discordia que nos agita, les es debido principalmente. Ya se deja ver que sus actos dicen trascendencia á esa; pero entre tanto, nosotros somos las víctimas, sin que sea fácil atinar con la influencia que pueda darse al Estado Oriental sobre los destinos de la República Argentina, despues que ha establecídose de firme una de las partes que han contendido, hasta sobreponerse enteramente la una sobre la otra.

El artículo de carta particular escrita en Montevideo, que acabamos de publicar, dá una idéa desconsoladora del actual estado político de aquella República. Algunos otros detalles, que hemos juzgado prudente silenciar, aumentan esa misma ansiedad, desde que no puede dejarse de suponérsenos interesados en la suerte de un pueblo amigo, cuyos intereses están íntimamente vinculados con los nuestros.

Hasta hoy felizmente la anarquía no ha asomado su formidable aspecto sobre el suelo oriental. Si por desgracia llegase esto á suceder, lamentariamos la suerte de los que no supieron aprovechar las lecciones que una larga esperiencia acaba de enseñarles muy de cerca. Los hombres pacíficos, los propietarios, y en general, todas las clases influyentes de la sociedad, deben esforzarse en alejar hasta la posibilidad de que llegue el momento, el momento terrible de que la efervecencia de las pasiones haga la esplosion que se recela. Una vez verificado esto, no seria fácil calcular todo el tamaño de los desastres que subseguirian necesariamente. Los hombres hacen las revoluciones, pero no está al alcance de su poder el terminarlas: quedan á merced de los sucesos, y de mil circunstancias, cuya eventualidad y diversa combinacion, no puede preverse.

La comision de la H. Sala encargada de dictaminar sobre la mocion del Sr. Diputado Cavia, para que se exija al Gobierno informe sobre el actual estado del pais, y si es llegada la oportunidad de poner término al ejercicio de las facultades estraordinarias, ha sido de opinion que la Sala deseche la indicada mocion.

DOCUMENTO OFICIAL.

Costa del Salado, noviembre 13 *de* 1831.

Con esta fecha tengo el honor de elevar al supremo conocimiento de V. E el parte que con la misma fecha me dirige el capitan del escuadron de mi mando D. Juan Angel Benites, que es como sigue —

Pueblos grandes, noviembre 13 *de* 1831.

" Despues que dí aviso á V. S. que los indios invadian la provincia por las derezeras de las lagunas de Diego Ruiz, Huesos é Inojos (partido de la Guardia de Lujan) y salieron por las Encadenadas llevandose todas las haciendas que en estos distritos encontráron, quedando este campo sin ninguna hacienda, que ascendieron al número de doce á catorce mil cabezas entre vacuno y caballar: en cuya virtud determiné reunir la compañia de mi cargo (como se lo tenia prevenido en mi anteriòr comunicacion) y algunos vecinos que voluntariamente me han acompañado, y poniéndome en marcha sobre los enemigos con la fuerza de ciento seis hombres, asi que los avisté á estos, dispuse que el teniente D. Miguel Cuello saliese con una partida de catorce hombres con el objeto de tirotearlos hasta descubrirles la fuerza; pero sin comprometer la suya, mientras yo marchaba á muy corta distancia, desprendiéndome de un cabo y dos soldados por ambos costados á distancia de una legua descubriendo los bajos, por si algunas emboscadas pudiese haber. Estos y tambien el teniente Cuello me dieron parte que el número de los enemigos era de trescientos á cuatrocientos, en cuyo acto dispuse el aproximarme sobre ellos, previniéndole al oficial de la guerrilla que los amenazase el cargar, con el objeto de ver si se conseguia el que largasen alguna hacienda: el oficial Cuello no solo logró con este arrojo el que los indios largasen mas de la mitad de las haciendas vacunas que llevaban, sino que tambien al entreverarse con los bárbaros logró el matar dos indios, y herir algunos, y. como yo cargase con la fuerza que llevaba logré ponerlos en completa fuga, donde dejaron algun número mas de hacienda: continué persiguiéndolos en distancia de ocho á nueve leguas, y dispuse hacer mi retirada trayéndome conmigo de ocho á nueve mil cabezas de ganado, hasta dejarlas en un punto libre de todo riesgo, de donde sus dueños las llevaron, porque estos la mayor parte me acompañaron, y las restantes las llevo conmigo. Tengo el sentimiento de tener que decir á V S. la pérdida de un hombre y otro levemente herido: solo me resta recomendar V. S. la distinguida comportacion del valiente teniente 1°. de mi compañia D Miguel Cuello, para que si V. S. tiene á bien lo haga presente á la superioridad, lo mismo que el mérito especial que han manifestado esta vez los sargentos, cabos y milicianos de mi compañia, y de todos los vecinos que me han ayudado en la jornada de este dia."

El infrascripto asi que tuvo parte del capitan D Juan Angel Benitez, que los indios invadian la provincia dispuso reunir el escuadron de su mando y dirigirse con él á la costa del Salado en proteccion de la fuerza del espresado capitan Benitez donde le alcanzó el parte del resultado de la jornada del doce: habiendo el infrascripto dado aviso de Navarro antes de emprender su marcha al coronel del regimiento D Gervacio Espinosa, que se halla en Tapalquen, del movimiento que hacian los indios sobre la provincia, y siéndole imposible al teniente coronel que firma, dirijirse con el parte de lo ocurrido por la larga distancia en que se halla este géfe, es que se dirige á V. E.

Dios guarde á V. E muchos años.

Pedro Orona.

Exmo. Sr. Gobernador delegado de la provincia.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del Diario de la Tarde.

Muy señores mios: sírvanse Vdes. transmitir por su periódico el siguiente *aviso* que me parece oportuno hacer al maestro de la escuela naútica.

Estimado señor, aunque solo conozco á V. personalmente me habia felicitado cuando ví en el LUCERO que V. se determinaba á regir una escuela de navegacion bajo los auspicios del Gobierno, afirmándome en esta idea la iniciativa con que el Sr. Editor del LUCERO lo apologiaba al publicarse su establecimiento; ví por dos meses consecutivos los estados que V. publicó de su escuela, medio oportunísimo para estimular á los jóvenes á esforzarse en su adelantamiento; noté sí que en el transcurso de este tiempo solo habia cinco alumnos, y cuando esperaba ver esta lista aumentada anunciando sus progresos, somos 18 de noviembre, y aun no pareció la lista de octubre: si han cargado tantos que su aumento no le deja lugar para estractar el estado, esto mismo debia servir de satisfaccion al público que tiene derecho á exigirlo desde que V. dió esta marcha á su establecimiento; y yo como parte de él se lo exijo; previniéndole que si como lo creo se toma el trabajo de complacerme, haga una relacion razonada del estado de su establecimiento, que acaso puede importarle, cuando mas no sea, el dar publicidad á tan útil establecimiento, como uno de los agentes mas poderosos del comercio, así lo cree su afectísimo Q. B. S. M.

Un amigo del pais.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 18.

Onzas de rostro...........	108	á...........	
——Patrias.............	106	á...........	
Pesos fuertes.............	6 6	á...........	7
——Patrios.............	6 4	á...........	6 5
Macuquina.............	6 1	á...........	
Acciones de Banco.........	164	a...........	165
Fondos públicos del 6......	56	á...........	58

HOY 18.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

a D José Iturriaga, Victoria 106.

12 fardos tabaco de la Habana en rama.

a D. Juan Best y hermanos, Victoria 158.

1 bocoi tijeras chicas ordinarias, 3 barricas cuchillos de punta de 6 á 11 pulgadas.

a Mr. Wright, Paz 15.

7 barriles conteniendo vasos, copitas, botellas, saleros y vinagreras de cristal.

á D. M. Perfumo, Paz 15.

2 canastos con botellas de vidrio chicas.

á D. Diego Tompson, Paz 15.

2 barricas con tinta en botellas de barro.

á D. Alfredo Barber, Victoria 128.

2 barricas alcayatas, 1 id. rasquetas y achitas, 1 barrica teteras y cafeteras de poltre, despaviladeras y cajoncitos de latas charoladas, 1 barrica para cujas, 2 bocois pabas de fierro, 1 barrica molinillos para café.

a Rodger Brecat y Ca., Victoria 158.

21 cajones latas.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

5 docenas tablas, 10 docenas alfajias.

a D. Juan Sousa Monteiro, Belgrano 68.

300 bolsas azucar.

a D. José M. Echevarria, Florida 53.

12 pipas vino, 3 medias id. 3 cuarterolas id., 5 barriles id.

á D. Juan Aplellar, Balcarce 36.

1 fardo brin aplomado

á Tayleur, Maipú 47.

1 fardo listados para vestidos, 2 cajones pañuelos de muselina finos, 1 idem muselinas lisas.

á M'Cracan Jamieson, Catedral 78.

1 cajon zapatos de verano, 4 idem abotinados, 1 id. id. de orejas anchas, 4 cajones pañuelos á cuadros, 7 id. id. guarda de color, 6 idem listados para vestidos.

á Brittain, Belgrano 97 *y* 99.

36 fardos liencillos de 27 y 28 pulgadas, 19 idem bramantes ordinarios.

á Dunnet Know, Perú 20.

1 cajon pañuelos de manos finos guarda de color, 2 id. idem de colores para corbata.

à Anderson Weller, Universidad 12

8 cajones muselinas labradas, 3 fardos liencillos de 25 pulgadas, 4 idem bramantes angostos, 1 baul medias de seda de patente, 1 cajon pañuelos de yerbas.

à Plwes Noble y Ca., Florida, 79.
56 canastos loza surtida.
á D. Alejandro Spears, Reconquista 41.
1 cajon pañuelos finos de muselina, 1 cajon trencilla de lana, 1 idem listados para vestidos.

MARITIMA.

Entrada de cabotage.

Chalupa *Carmen*, de la banda Oriental, á D. Dionisio Alvarez, 4 carretadas de leña, 18 cueros vacunos.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta nacional *San Juan Bautista*, para el Rio Janeiro, despachada por D. Manuel A. Ramos—Cargador el mismo: 683 quintales carne tasajo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO y BAJADA saldrá, el 25 del corriente, la goleta *Ana Constanza.* Para carga ó pasage véase á D. Martin Regunega, calle de la Plata núm. 121.

PARA SANDU Y SALTO dará la vela, el 25 del corriente, la balandra *Encarnacion.* Para carga ó pasage véase á su patron Francisco Lanata, en el café de la Aduana.

PARA SORIANO Y MERCEDES saldrá, la balandra *San Francisco*, el dia 24 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á D. José M. Bonorino calle de Méjico núm. 60.

FOR FREIGHT OR CHARTER—The fine fast sailing british Brig *GONDOLIER*, Robert Rhodes master (recently arrived from Cadiz in 54 days), burthen per register 220 tons, is entirely new and built under particular inspection. Apply to Capt. Rhodes, or to
R. & J. CARLISLE, *Calle de Balcarce.*

AVISOS.

TEATRO.

Funcion estraordinaria, por el Sr. David.

El Viernes, 18 del corriente, la compañía dramática servirá á tan respetable público con la acreditada comedia en tres actos, titulada—

NO PUEDE SER GUARDAR UNA MUGER.

Y terminará la funcion con el chistoso Sainete—

LOS TRES NOVIOS IMPERFECTOS.

SE VENDEN TRES CRIADAS, jóvenes, cocineras, lavanderas y de todo servicio doméstico; como así mismo dos criados varones para todo servicio de campo y cocheros. Dos criados mas para todo servicio de casa, jóvenes de 21 á 22 años. Darán razon en la calle de la Piedad, número 91. 18 2

SE VENDE UNA CRIADA, en la calle de las Piedras números 13 y 15. El que la quiera comprar ocurra á la misma casa. 18 3

SE VENDE UNA CRIADA, jóven, sana y de todo servicio: calle de Cuyo num, 172. 18 1

SE VENDE UNA CRIADA, como de 18 años de edad, sana y sin ningun vicio conocido, con un hijo de tres meses. Calle de Balcarce num. 120. 18 2

SE VENDE UNA CRIADA, jóven, y sin vicios, su servicio es general; sabe cocinar, lavar, planchar y es buena mucama. Ocúrrase á la tienda frente al numero 18 calle del Perú. 18 2

PARA MENDOZA—La tropa de carretas de D. Toribio Barrionuevo, bien aperada caminará para Mendoza el 1°. de diciembre próximo. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario D. Pedro Garcia Diaz, calle de la Piedad núm. 172. 18 3

ADAN CLAES ofrece sus servicios, para enseñar las lenguas alemanas, latina y griega; dando lecciones tanto en su casa, calle de la *Victoria número* 65 como en el domicilio de los Señores que gusten ocuparle. 18 3

HAI DE VENTA—En la Vidrieria calle de Cangallo núm. 136: Espejos con marco dorado, grandes y medianos, de último gusto; Dichos id. id. para chimeneas; Tocadores surtidos; Tubos para quinques; Surtido de lunas para Espejos; y varios otros renglones que se venderán á precios equitativos. 18 4

MAIZ DESGRANADO, sano y sin gorgojo alguno, á tres cuartillos la libra y 20 ps. fanega, se encuentra en el almacen de bebidas calle de Potosí, ántes de llegar á San Juan, como tambien velas de sebo, mui baratas.

MI LIBRO.—Con este título se ha publicado, y se vende en esta imprenta, una obrita muy interesante para la juventud, y casas de familia. Para dar al público alguna idéa de su asunto y objeto se pone á continuacion su Prólogo.

MI LIBRO.

No me atreveria, prudente lector, á presentarte mi libro, *si fuera esclusivamente* mio: *esta sola calidad le haria del todo despreciable é indigno de benigna acogida; mas el recomendable mérito de ser igualmente* tuyo, *salva mi nulidad, disipa mis temores, y proteje mi resolucion. No leerás en él materias peregrinas, ni problemas sistemáticos; leerás sí las definiciones y doctrinas de los sábios sobre la organizacion del hombre, sus derechos, sus necesidades, sus deberes, sus facultades, sus funciones naturales, su conducta, su ciudadanía, su patria, sus relaciones, su felicidad, y su destino. Todas estas cosas son legítimamente tuyas: existen grabadas en el fondo de tu corazon por el Supremo Autor de la naturaleza, Dios tan* tuyo *como* mio: *todas juntas suman el mismo tú. ¿Podrás negarlo, sin negarte á tí mismo? Considera, pues, á* mi libro *como un fiel traslado del hombre, y siendo tú hombre, confiesa ser el verdadero original de* mi libro. *He aquí como* mi libro es tuyo. *Llámale, pues, tambien* mi libro: *cédele un lugar entre las propiedades tuyas: colócalo al lado de tu tocador, sírvete de ámbos espejos: aquel te mostrará la limpieza esterior del cutis, la compostura del peinado, y los aliños del trage; este el agradable ceremonial de los modales, y la forma de tu amabilidad. Aquel te presentará la hermosura de tu rostro, que marchita el tiempo, y como flor perece; este las bellezas del alma, y la nobleza de sentimientos, cuyo sagrado sólio respetan los tiempos, y ningun poder basta á destruirlo. Aquel te engolfará mostrándote lo gallardo y pulido de tu estructura física; embustero engolfo, que ha causado la ruina de tantos miserables; este los preciosos adornos de la probidad, y las envidiables delicias de un corazon virtuoso, que cimentan la sólida felicidad de los mortales.*

Si leido mi libro, *lo conoces inútil, por hallarte felizmente adornado de mas esquisitas virtudes de las que él te recomienda, si, en una palabra, eres un espejo vivo de perfecciones; decídete, amado lector, á llenar los empeños de su objeto. Muéstrate á todos, edifica, inspira, comunica, familiariza, transmite tus perfecciones á cuantos te rodean, corre, esfuérzate en multiplicar con tu ejemplo modelos iguales á tí. ¡Dichoso tú si lo logras! ¡Dichosa la República Argentina, feliz mi patria, si formando un interesante retablo compuesto de semejantes espejos, se presenta al mundo político como relicario de las virtudes, y espejo vivo de las sociedades; al modo que se ostenta al globo terrestre como delicioso jardin de amenidades! ¡Dichoso el Universo, sino necesitase de tales espejos; convirtiéndose en un verdadero santuario! Tal es el único objeto de mi libro.*

BOTELLAS NUEVAS—En la calle de la Victoria, núm. 154, se venden botellas vacias por canastos de 12 docenas cada uno, y tambien docenas sueltas, á precio cómodo. 17 3

SE VENDE LA CASITA número 146 en la calle de Chacabuco del mercado dos y media cuadras al Sud, edificada en $8\frac{1}{4}$ varas de frente al oeste y 35 de fondo. El que se interese en ella puede verse con el Procurador de número D. Lino Ferreyra de la Cruz, en la calle de la Piedad núm. 325. 17 3

MIL PESOS—En la calle de Tacuary núm, 33, se reciben mil pesos al 2 por ciento y por seis meses; hipotecando una finca libre de censo, y de mucho mas valor. Se podrá tratar desde las 4 hasta las 7 de la tarde. nov. 17 3.

SE ALQUILA la casa núm. 161 calle de Chacabuco, con 13 piezas. El que quisiese tratar puede ocurrir á la calle de Potosí número 92. 17 5

ALMACEN DE PINTURAS—Se acaba de abrir un Almacen de Pinturas en la calle del Perú en las casas del Sr. Suarez, frente á la libreria de la Independencia, en el que se vende á precios mas equitativos que en otras partes. 17 2

VINO DE BURDEOS, clase superior de Montferrand, del año 25, en cajones recien llegado, á precio mui equitativo; Alcaparrosa, Potasa, Alumbre, Sen, Ancusa, Zumo de orozuz, Alcanfor, y varias otras clases de drogas, se venden por partidas. En los altos calle de la Catedral, número 116, darán razon. 16 6

LETRA EXTRAVIADA.—Se ha desaparecido del Escritorio calle de la Victoria núm. 17, una letra del Gobierno núm. 819, de 1691 pesos, girada desde el siete de este mes, á 90 dias de fecha, firmada en blanco por Don Gorge Watson. *Se avisa al público no la descuente, pues que el dueño de ella ha hecho las diligencias necesarias para que no se pague dicha letra sino á él mismo; y el que la entregue en el dicho escritorio, ó diere noticia de ella será gratificado.* 16 3

SE VENDE LA CASA número 141 en la calle de la Reconquista, al costado de la iglesia de Santo Domingo; una de las mas grandes, mas solidamente edificadas, y mejores de la ciudad. Su precio es ínfimo, comparativamente á su valor real, y el encargado de su venta está dispuesto á dar toda clase de esplicaciones en el particular. El que se interese por ella, podrá verlo en su casa habitacion, número 123 calle de la Universidad. 14 6

SE COMPRA, en la Armería de Richaud y Dimet, calle de la Plata número 113, toda clase de chafalonia de cobre viejo; y hai en venta un hermoso cilindro y varias herramientas para plateros, á precios equitativos. 14 6

BARATO!! BARATO!! Es el grito que se oye desde la Boca hasta la Recoleta.
250 *docenas de Zapatos de Tafilete para Señoras, surtidos en colores, recien llegados, se venden en la calle de la Florida, número* 16. 12 4

SE VENDE UN MULATO de edad de 20 años, en la cantidad de nueve onzas de oro, ó su equivalente en papel. El que lo necesite puede ocurrir en la calle de Venezuela num. 152. 12 6

Los Señores MITCHELL y FULTON se aprovechan de esta ocasion, para tributar al Público el homenage de su mas grato reconocimiento, por el patrocinio lisongero que se les ha dispensado, durante los seis años de su residencia en esta capital; y al mismo tiempo previenen que han trasladado su Almacen de Muebles á la calle de la Universidad número 37 (de la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, puerta inmediata á la oficina del "Diario de la Tarde"*), á donde ofrecen en venta, á los precios mas equitativos, un surtido brillante de Muebles de los mejores materiales, y gusto mas moderno. Confiados en la superior comodidad de su taller, N°. 157, calle de la Reconquista, frente á la iglesia de Santo Domingo; y en la inteligencia bien conocida de sus oficiales, se comprometen á mantener en dicho Almacen un surtido de Muebles* de su propia hechura, y por cuya calidad responderán á los Sres. Compradores—*Les incumbe tambien avisar al público que en el dia no tienen relacion con su almacen anterior núm 40 calle de la Universidad, ni con otro alguno en este pueblo; y de consiguiente no pueden responder sino por lo que vendan en su propia casa.*

N. B.—En su Establecimiento núm. 157 calle de la Reconquista se contrata toda obra de carpinteria.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1831.

POR DECRETO de 8 del corriente, de los Sres. de Tribunal de Comercio, se sita á todos los acreedores de D. Juan Jenffrist, para que comparezcan á la oficina del actuario, á prestar su conformidad ó disconformidad, con respecto á lo acordado por un número de acreedores, que subscribieron la Junta celebrada el dia 3 del presente; la que se omitió anunciar en los periódicos de esta ciudad. Y de órden de los dichos señores, lo aviso al público.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1831.

10—8 *Castellotel*

GRAN BARATILLO.

En la tienda de Julian Rosquellas y hermano, calle de la Universidad No. 26, (antiguamente de D. Isidoro Peralta,) de los artículos siguientes:—

Zarazas ordinarias, á 4 reales vara, id. listados, á 5 id. id., id. regulares, á 6 id. id., id. finas, á 1 peso id., gacillas de colores, á 10 reales vara, alepines de id. á 6 pesos id., id. negro, á $7\frac{1}{2}$ id. id., chales de gacilla, á 12 id. id., bretañas, á 11 id. id., cotonias para chalecos, á $3\frac{1}{2}$ id. corte, pañuelos de espumilla medio rebozo, á 13 pesos, id. de espumilla, á 16 id., cintas de cinturones, á 12 reales vara, tiradores de seda de gusto, á 5 pesos, ridículos de mostacilla, de 22 á 30 pesos, pañuelos de colores para manos, á 6 reales, id. de gacilla para el cuello, á 1 peso, tiras bordadas en muselina, á 12 reales vara, encajes de algodon, de 2 á 5 reales vara (muy ancha,) pañuelos de coco blanco finos, á 12 reales, id. con guardas, á 12 reales, id. de seda para manos y cuello, á 2 pesos, zapatos ingleses, á 10 pesos par.

Y se venderán muchos otros efectos á precios sumamente cómodos: hay un surtido de guantes de cabretilla de colores, de la mejor calidad; y otros muchos á precios inferiores, tanto para señora como para hombre. 16.—6.

SE VENDE UN MULATO sano y sin vicios, de edad de 19 á 20 años, en la cantidad de ochocientos pesos moneda corriente, en la calle de Venezuela núm. 152. noviembre 9 3

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Remate de una quinta y casa.

Reconquista N. 63.

El sábado 19 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura, por cuenta del concurso de Dana y Carman y de D. Samuel Bosc, una quinta y casa, situadas á inmediaciones del Miserere, compuesta de dos cuadras cuadradas de terreno, con diversas clases de árboles frutales, y de las habitaciones necesarias para habitarla en número de nueve, cochera, corredores &c.

Los señores que se interesen en dicha quinta, podrán ocurrir á casa de los rematadores, quienes le manifestarán las tasaciones, y les informarán de mas pormenores.

Por los mismos.

Remate de maderas.

En la [illegible] nueva del Dr. Victorio Garcia de Zuñiga, sobre la playa, pasando por la barraca del Sr. Constanzo, y doblando para Barracas.

El Lunes 21 del corriente, se rematará á la mas alta postura, y en lotes chicos al gusto de los compradores, un surtido de pino y otras maderas.

A las 11 en punto.

Por los mismos.

Reconquista número 63.

El martes 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mayor postura, para concluir las cuentas de la venta de la fragata *Nueva Alianza*, 14 toneladas de heno ó pasto seco enfardelado, 100 y tantas pipas en buen estado que han sido de aguada.

Si alguno quisiese tratar particularmente antes del dia de remate, lo podrá hacer con los rematadores.